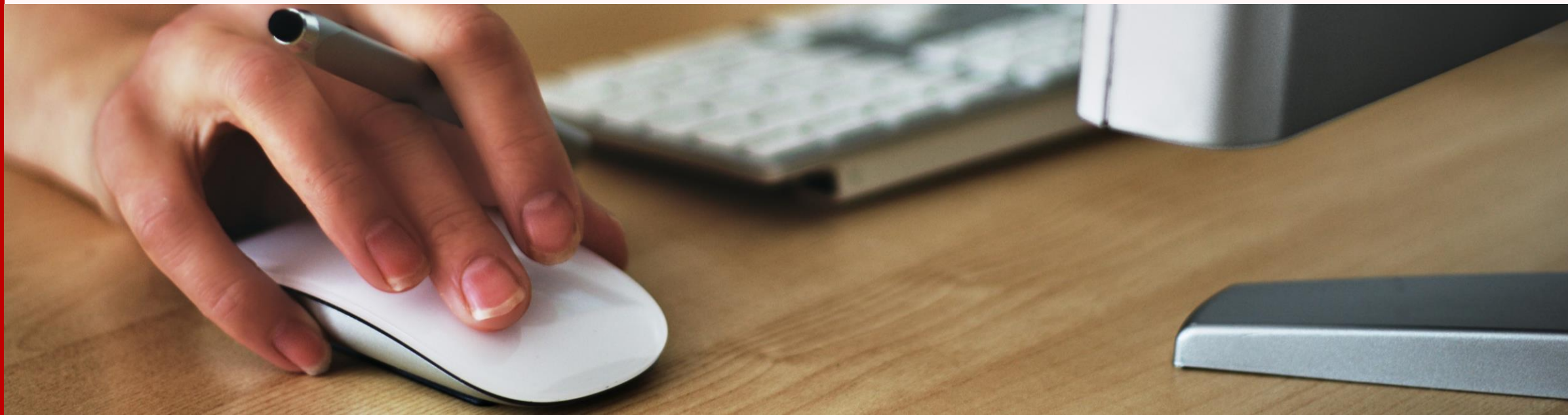


# 9 Liderar y fomentar la innovación digital

**9 / 1** Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).

**9 / 2** Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital.



# INTRODUCCIÓN

Este Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana se articula a través de dos Objetivos Específicos.

Para el primero de ellos, el Objetivo Específico 9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities) debe destacarse que para un tercio de las líneas de actuación no han encontrado relaciones con la planificación o con la actuación del Ayuntamiento.

La actuación relacionada con convertir Lucena en un destino turísticos inteligentes, está presente en los Planes estratégicos de referencia en este apartado, el Plan Estratégico de Turismo Sostenible de la Comarca de la Subbética Cordobesa y Plan Integral de Turismo Sostenible de Lucena. No obstante, su desarrollo hasta ahora ha sido limitado y parcial. Se hace necesaria una reflexión global que debería comenzar con la definición de un Plan de Acción de Turismo Inteligente.

Con respecto a la Línea de actuación que pretende la incorporación de nuevas tecnologías para hacer el territorio más inteligente, aunque se han dado pasos mediante el Plan de Digitalización del Ayuntamiento de Lucena, parece necesario un enfoque más transversal y global para hacer de Lucena un territorio inteligente.

Por otro lado, en relación con Impulsar las tecnologías limpias en los procesos de información y de comunicación y en los sistemas inteligentes de transporte, así como en la gestión eficiente y sostenible de los recursos de la ciudad, aunque parcialmente se ha desarrollado a través del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y, de nuevo, a través del Plan de Digitalización del Ayuntamiento de Lucena, no se aborda de manera transversal y global.

Las conclusiones expuestas en los párrafos anteriores, pone de manifiesto la necesidad de definir el Plan Director Smart City para Lucena, diseñado con una visión global y ambiciosa.

Con respecto al Objetivo Específico 9.2.- Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital, al contrario que en el Objetivo anterior, todas las Líneas de Actuación están desarrolladas, aunque prácticamente dos tercios tengan un nivel bajo de ejecución.

La mayor parte de las actuaciones se han desarrollado fundamentalmente con la Estrategia de Desarrollo Urbanos Sostenible Integrado de la ciudad de Lucena 2022: Lucena cohesionada y con el Plan de Digitalización del Ayuntamiento de Lucena, no obstante, se debería dar una continuidad al desarrollo de estas actuaciones con una visión, de nuevo, global y transversal. Parece adecuado que la definición de un Plan de desarrollo de la Transparencia podría ser la base de una evolución del ayuntamiento de Lucena hacia un entorno más transparente y con información abierta y accesible, como paso inicial para la mejora de la comunicación con la ciudadanía y de aprovechamiento la información generada por el Ayuntamiento. A partir de este Plan y en coordinación con el resto de las actividades propuestas, se deberían desarrollar portales abiertos de información.

Por otro lado, el Ayuntamiento debe avanzar para aumentar los servicios administrativos, aunque ya se han dado pasos en este sentido, de nuevo hay que destacar la necesidad de realizar una planificación con enfoque global y a largo plazo que debe iniciarse con un análisis profundo de los procesos y de la tramitación.

Por último, cabe destacar dos problemas transversales al desarrollo de todo este Objetivo. Por un lado, la ciberseguridad. Para hacer frente a éste, se propone desarrollar un Plan de Mejora de la Ciberseguridad. Y por otro, la necesidad de mejorar las capacidades digitales de la ciudadanía, de los trabajadores públicos y de las empresas. La definición y ejecución de un Plan de Mejora de las Competencias Digitales podría ser la respuesta.

Todas las medidas llevadas a cabo, sumadas a las que quedan pendientes de realizar permitirán progresar en el cumplimiento de Lucena con el Objetivo Estratégico 9 de la Agenda Urbana Española.

## INDICADORES



### Índice de envejecimiento

Lucena presenta el menor índice de envejecimiento de los municipios de su entorno. (14,39%). Hay que tenerlo en cuenta a la hora de llevar a cabo iniciativas digitales y puede ser muy positivo.

Fuente: AUE, 2021



### Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart City

El número de usuarios actual es de 0. Se espera que, con la implantación de la EDUSI, se llegue a 20.519 en 2023.

Fuente: EDUSI Lucena Cohesionada, 2015



### Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica

Se espera que, con la implantación de la EDUSI, se llegue a 18.809 en 2023.

Fuente: EDUSI Lucena Cohesionada, 2015

## PRINCIPALES RETOS DE LA CIUDAD

- 1 **Desarrollar una estrategia que convierta a Lucena en un espacio turístico innovador**, accesible para todos, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia.
- 2 **Definir un Plan Director Smart City para Lucena.** Mediante este Plan se debe trabajar en conseguir que Lucena se convierta en una ciudad inteligente buscando el bienestar social y económico de sus ciudadanos.
- 3 **Aumentar la disponibilidad de servicios de administración electrónica** y el uso de estos por la ciudadanía.
- 4 **Realizar un Plan de mejora de la ciberseguridad.** La ciberseguridad supone un gran reto para la prestación de los servicios públicos.
- 5 **Desarrollar portales abiertos de información.**
- 6 **Definir el Plan de Mejora de las Competencias Digitales.**

## INSTRUMENTOS

- Agenda 21 de Lucena.
- Estrategia de Desarrollo Urbanos Sostenible Integrado de la Ciudad de Lucena 2022: Lucena Cohesionada.
- Plan de Choque y Recuperación para la Economía de Lucena.
- Plan de Digitalización del Ayuntamiento de Lucena.
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- Plan Estratégico de Turismo Sostenible de la Comarca de la Subbética Cordobesa.
- Plan Integral de Turismo Sostenible de Lucena.
- Segundo Plan Estratégico de Lucena: Agenda Estratégica Integrada de Desarrollo Urbanos Sostenible 2015-2025.

## D01

Escasa penetración de las TICs en el tejido empresarial.

## D02

Escasa penetración de las TICs. en los segmentos poblacionales de más edad.

## D03

Escasa formación de la población en la utilización de las tecnologías de la información, con serias implicaciones y consecuencias en materia de competitividad local.

## D04

Escasa incorporación de las TICs en la gestión urbana, especialmente en lo que se refiere al avance hacia Smart Cities en los distintos ámbitos.

# Debilidades

## A01

Pérdida de competitividad por no incorporar las TICs a sus procesos productivos.

## A02

Incertidumbre tecnológica propia del Sector TIC debido a un desarrollo de productos tecnológicos acelerado.

# Amenazas

**F01**

Incorporación de las nuevas generaciones a las TIC.

**F02**

Importante recorrido de mejora en el nivel de digitalización de los territorios, que permitirá una mejor gestión de los servicios.

## Fortalezas

**001**

Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.

**003**

Recursos humanos bien formados a través de la universidad y otros centros de formación.

## Oportunidades